



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 1 de 18

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 113**

**FECHA:** JULIO 17 DE 2018  
**HORA:** 08:04 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muy Buenos días.

Ho tenemos como invitados a los representantes de la asociación de personas del Municipio de Bello.

Muy buenos días para todos compañeros.

Señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

17 de Julio de 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 2 de 18

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.
3. INTERVENCION REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE PERSONS SORDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO. TEMA: PRESENTACION ASOR BELLO.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente Está leído el orden del día

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 3 de 18

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Entonces entramos en receso, vamos a darles un compás de espera a nuestros invitados en la mañana de hoy en consideración también al tipo de población que es, y esperaremos hasta las 8:30.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor Presidente se encuentra en el Recinto la Concejal Jessica Johana Arango Arboleda.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Isabel y Carmen por favor entonces sonido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 4 de 18

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la adopción del acta correspondiente al día 16 de Julio del presente año, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

3. INTERVENCION DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DEL MUNICIPIO DE BELLO.

TEMA: PRESENTACION ASOR BELLO.



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 5 de 18

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorables Concejales los representantes de la asociación de discapacidad de sordos y mudos del Municipio de Bello entonces tenemos como interprete a Diana Hernández y estarán en el uso de la palabra Edward Bustamante, Edwin Guillote representantes de la asociación.

El saludo en señas es este, un cordial saludo, Dios los Bendiga para que ustedes como primera medida el saludo a nuestros invitados en honor a ellos, a nuestros amigos.

Muchas gracias por venir, muy amables.

Entonces pueden ir exponiendo y usted por favor va traduciendo y nos dice el nombre de la persona que va a intervenir.

Muchísimas gracias.

## **TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA HERNÁNDEZ INTERPRETE DE LA ASOCIACIÓN DE SORDO MUDOS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Listo.

Muy buenos días.

Recordemos que para saludar a los muchachos que son sordos tratemos de saludar con esta seña, la voy a explicar.

Gracias.

Mi nombre es Diana Hernández soy la secretaria de la asociación de personas sordas de Asor Bello y también apoyo como interprete. Yo también tengo mi limitación auditivo, soy hipoacusia y escucho perfectamente con el audífono y ya hablo normal como me escuchan.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 6 de 18

Ahora les voy a colaborarles a los muchachos la información y la presentación de Asor Bello listo.

Gracias

Muy buenos días mi nombre es Edward si, Bustamante.

Bienvenidos, gracias por haber permitido en esta presentación.

Voy a dar la información de la asociación de personas sordas.

Le comento, Asor Bello que es, es una asociación aquí mostramos dos logos que muestran, que dicen asociación de personas sordas de Bello si, ahora mostramos esta seña se llama Asor Bello; la concretamos con esta abreviatura que acá muestran los dos logos que fueron antes y después.

Fundo en mí en Julio 18 de 1989 empezaron a integrar todas las personas sordas desde niños pero no tenía su apoyo con diferentes entidades, ellos mismos se reunieron y crearon una fundación.

Buenos días mi nombre es Edwin Guillota, muy buenos días doctor Nicolás y los demás que están presentes.

Mostramos que es Asor Bello, Asor Bello son un grupo de personas que se reúnen que tienen su limitación auditiva, esta comunidad es una población sorda que tiene de propósito detener un proceso de organizar y crear como, les voy a explicar cómo se creó.

En este tema que mostramos que dice representante de asociación de Bello de las personas de Asor Bello comió se fundó y se creó el nombre Asor Bello si, y la seña es así.

Esto se fundó en 1989 después del tiempo le dieron se dieron la historia de estas personas sordas y el esfuerzo que lograron de seguir adelante y de mostrar, empezaron con la comunicación natural y en esa comunicación necesitaban hacer como un propósito de hacer algunos proyectos, en eso, con ese proceso crearon

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)





Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 7 de 18

una nueva, o sea ellos empezaron a crear una sellas que se llaman señas de lenguas naturales, o sea una comunicación de ideas entre ellos mismos porque no había el idioma internacional, poco a poco con ellos mismos se crearon las actividades culturales, la entidades de esas personas sordas.

Si, deporte, recreación.

Ellos no tenían sede, no tenían ningún lugar para reunir con todos sino que se encontraban por fuera y si ya hacían algunas actividades, esa historia fue mejor dicho, mejor dicho no tenía casa para poder, nadie les quiso ayudar, entre ellos mismos organizaron esa idea gracias a que las personas entre ellos mismos por la inteligencia lograron seguir adelante hasta ahora.

Mostramos el, crearon a nivel nacional sobre los derechos de educación, sobre la igualdad de la inclusión.

Ahí mostramos el decreto de 1421 de Agosto 29 del 2017, esos fueron los decretos que es la ley de la población sorda sobre los derechos de educación.

Listo continúan con Edward.

Para nosotros fue una comunicación muy difícil porque cuando quisimos comunicarnos con las señas natural llegaron unas personas Americanas a darnos clases de las señas de Estados Unidos y con estas señas empezamos a entender con los demás, empezar a entender estas señas muy distintas a los Colombianos; poco a poco empezaron ya a fundir las lenguas de señas colombianas a nivel nacional,, ya empezaron con esas capacitaciones y lograron tener una buena comunicación, pero las lengua de señas colombiana es solamente un idioma nacional porque el internacional es muy diferente el idioma.

Ahora aquí en Bello ha crecido la población sorda y hemos, han logrado de gestionar en diferentes entidades como educativas, de salud. La verdad con esta gestión que hemos hecho no nos ha prestado la atención por falta de comunicación y eso es lo que tenía sus proyectos importantes y no, no, fue difícil la comunicación con estas personas, ellos fueron discriminados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 8 de 18

Hablan con el tiempo, en el año 2013 fue el primer apoyo que tuvo con John Jairo Roldan que fue representante del partido liberal, él fue el que nos invitó, fue en el primer periodo que los apoyo entre ellos como la parte con los jóvenes, adultos, niños, les ayudo en la parte recreativa, paseos, bueno le presto también el lugar para reunirse con la población sorda, él lo apoyo por su propia voluntad y ya cuando el termino, ya las elecciones se acabó en eso, nosotros no podíamos continuar con él, volvieron a reunirse nuevamente por fuera, siempre se reunían en el parque. Eso fue todo lo que fueron a creación de los esfuerzos que ellos tuvieron.

Asor Bello tiene sus diferentes representantes que crearon por medio de la cámara y comercio, de la DIAN, tiene ya su nombramiento de la junta directiva pero siempre se reúnen.

Recuerdo, pues si hemos tenido un difícil inconveniente con esa asociación que no hemos tenido mucha experiencia sobre esa reunión de la juna que una persona que apoyo se aprovechó de ello y se robaron el proyecto como la plata también y quedaron sin nada; ya ahora nuevamente retomando el esfuerzo con el apoyo de la entidad.

Listo.

Quiero darles a conocer a todas como tratar de sensibilizar y ustedes lo tengan en cuenta con la población sorda.

Nosotros tenemos nuestra ley que es el de 324 del 1996, crearon la constitución a nivel nacional de los derechos de la población sorda porque antes tanta gestión que hicieron con la parte educativa, de salud, todo eso no nos quisieron atender ni nada de eso, nosotros toda la población sorda hicimos la tutela, hicimos la manifestación para que nos puedan darnos nuestros derechos porque una población sorda es la misma igualdad que las personas oyentes, como personas hipoacusias, como personas sordas.

La función que nosotros manejamos tenemos el apoyo de la comunicación que son los intérpretes, ellos son idiomas que las personas oyentes que tengan conocimiento de lenguas de señas colombianas se les llama intérpretes. Esos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)





Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 9 de 18

nuestros apoyos de comunicación para nosotros, eso es lo que estamos logrando para darle a conocer a todos.

Ya.

Quiero a darle a reconocer que las partes sobre prestar el servicio de interpretación de lengua de señas Colombianas en el cual es informativo, educativos, culturales, recreativos, políticos, sociales, deportivos. Porque decimos eso, antes solamente llamaba lengua manual, son signos naturales, hoy se llama lengua de señas colombianas, no lenguaje, lenguaje de señas colombianas no sino lengua de señas colombianas. Llevamos muchos años con esto para que ustedes sepan que es LSC, lengua de señas colombianas.

Es importante que lo sepan también la ley 1618 de 2013 que es una inclusión de la igualdad del proceso que nos da a nosotros a dar a conocer cuál es nuestra función de cada proceso que ellos hacen.

Por ejemplo muchos de las personas hablan que son discriminadas cierto, pero nosotros demostramos algo como liderazgo, la inteligencia, todo eso, eso es lo que nosotros demostramos los derechos y también demostramos también el apoyo de las personas de los niños, jóvenes, infancia; dice que hay algunos niños les falta aprender la lengua de señas colombianas porque permanecen muy encerrados en las casas, como en los pueblos o en lo rural y en la parte de educación es importante como tener en todo el ministerio de educación ya reconocen algo para poder aceptar y comunicarse con las personas sordas; miren que hay unos que los obligan de que hablan y escribieran, pero mira que los sordos ellos se expresan, son captarisuan, ellos no necesitan como obligarlos de que hablen y todo.

Nosotros, yo soy modelo lingüístico como docente para poder estar como docente, trabajo con personas sordas, aquí en Bello hay mucha comunidad sorda como para apoyar a los niños, incluir a la educación.

En ese proceso que hemos hecho, mira que las personas sordas hemos, de verdad por ser sinceros somos discriminados, si de verdad, mira que las personas oyentes con otra discapacidad han progresado en otro proyecto porque, la facilidad de comunicación. Eso entonces estamos tratando de seguir, de gestionar para que nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 10 de 18

habrá las puertas porque acá en Bello en algunas partes no nos han tenido como en cuenta, no han sensibilizado lo que nosotros podemos hacer, somos iguales, no tenemos problemas de cuerpo, no somos discapacitados, nosotros la dificultad es la comunicación, miranos que el problema no es la parte corporal, otro discapacitado como puede ser habilidad reducida ya es muy diferente, es una facilidad d comunicarse con ellos cierto, en cambio con los sordos cual.

Entonces con ese proceso de la comunicación gracias a la institución INSOR, instituto Nacional para Sordos, ellos lograron reconocer el proyecto a nivel nacional para que ellos debe de ser necesariamente obligado para que ellos puedan trabajar con niños sordos como la educación, la educación también tiene que aceptar que toda la población sorda, los niños necesitan modelo lingüístico como interprete y aquí no lo hay, no le han dado esa oportunidad.

Mostramos todo sobre un resumen de la historia y un inconveniente que tenemos pero seguimos luchando, hoy lo que nosotros proponemos, bueno de lo pasado fue un proceso muy difícil, fue una situación dura tanto de gestionar y darle como golpearle las puertas a todo mundo y no hemos caído, seguimos, seguimos y nos hemos levantado. Nosotros lo que nos proponemos son estos puntos y lo más principal.

Nosotros, es importante que la población que hay aquí en Bello porque hay muchas comunidades sordas como en Copacabana y en todas partes, necesita abrir las puertas en la educación, necesita también hacer nuestro curso de diferentes niveles para la capacitación de lenguas señas colombianas a personas oyentes porque aquí hace falta apoyo de interpretación; darles actividades para las personas sordas que se encuentran aquí en nuestro parque que no hay como para motivarlos a ellos, necesitamos apoyo para poderles dar talleres, algunas actividades recreativas, culturales, etcétera.

La parte social necesita hacerles conocer algunas entidades para poder facilitar la comunicación como el centro de salud, como la parte educativa y la parte deportiva.

Lo más principal que nosotros necesitamos es un lugar, nosotros no tenemos, siempre nos reunimos en cafeterías; ustedes conocen aquí la cafetería del parque de Bello donde hay una manito que sale en esa cascadita, siempre se reúnen todos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 11 de 18

ahí, todos se reúnen, hablamos, hacemos; pero lo que más necesitamos es la sede para poder, o sea queremos demostrar a otras asociaciones como a Sanso que hay una asociación en Medellín que ellos han progresado y aquí en Bello no hay nada o sea que no hay sede ni nada y ellos quieren visitarnos y o tenemos sede para poder contar nuestras historias, la historia de esta, de Asor Bello es muy linda y es un esfuerzo, un progreso que ellos están haciendo.

Yo les propongo algo, que ustedes nos puedan también apoyarnos, es una corta información que les quiero dar.

Muchísimas gracias

Es importante que Asor Bello estemos en contacto siempre, tengamos una buena comunicación con ustedes que son pues Concejales, con el Presidente también, ustedes, para que ustedes se sensibilicen y nos tengan contactos y así nos podamos apoyar y fortalecer nuestro Municipio, queremos mejorar, ya los de atrás quedaron atrás empecemos desde cero, tomemos la mano y seamos buenos amigos.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA HERNÁNDEZ INTERPRETE DE LA ASOCIACIÓN DE SORDO MUDOS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Los muchachos dicen que si tienen alguna inquietud se lo puede levantar la mano y yo lo interpreto, no hay problema.



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 12 de 18

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno entonces abrimos el espacio para los honorables Concejales que tengan alguna inquietud.

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, un especial y cordial saludo a los invitados de hoy, a los representantes de Asor Bello, Edward Bustamante, Edwin guillota, a Martha Elsy Arango y a la interprete Diana Hernández, bienvenidos al recinto de la democracia.

Señor Presidente yo le solicito por favor me autorice primero que me contesten una pregunta para poder continuar con la intervención.

Y la pregunta concreta es, nos dieron un histórico de Asor Bello, más o menos conocemos pero la pregunta es al día de hoy están legalmente constituidos con toda la documentación al día y están inscritos en el comité de discapacidad Municipal.

Gracias señor Presidente

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA HERNÁNDEZ INTERPRETE DE LA ASOCIACIÓN DE SORDO MUDOS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Bueno.

Él dice que antes cuando lo llamaron a una citación del comité de discapacidad hubo un problema pues ellos tuvieron el cupo y todo eso, no pudieron incluir porque no tenían todavía, tenían que hacer el cambio de junta directiva porque la junta antigua que era más o menos quince años todavía pertenecían a la junta directiva anterior

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 13 de 18

que no están acá entonces ellos mismos fueron de que voluntariamente asistieron al comité de discapacidad entonces por eso ahí le exigieron que tenía que entregar un proyecto como la carta de la cámara de comercio de la nueva junta directiva.

Entonces ahora ya estamos presentes es porque ya somos nueva junta directiva para hacer, pues para incluir con el cupo de comité de discapacidad.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda continuar con la palabra honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Edward y Edwin se los pregunto porque precisamente esa ha sido durante la historia de Asor Bello una de las complicaciones más fuertes que han tenido por los cuales no han podido acceder a determinada situación de la Municipalidad.

Yo recuerdo en el 2008 más o menos precisamente con la junta anterior estuvimos gestionando el espacio en el polideportivo para ellos y una de las complicaciones fue que no estaban organizados legalmente y que por lo tanto la administración no podía acceder a entregarles el comodato.

Eso como primero.

Y lo segundo fue que no conozco la junta actual pero la junta anterior tuvo varias complicaciones de unificar criterios internos que los llevaron a que no pudieran acceder a otros procesos.

Espero que esta junta nueva sea mucho más organizada pero si tenemos que determinar la documentación ante cámara y comercio y canalizar todo lo de política pública por medio del comité.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)





Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 14 de 18

Esa es la primera parte desde la oficialidad para no poder solo acceder a algún tipo de procesos desde política pública sino para conocer lo que ya hay.

Obviamente eso ustedes lo van a tener más claro con una invitación que aprovecho para hacerles y es para mañana precisamente la sesión va ser del tema de discapacidad, inclusión y accesibilidad, tres temas que no los vienen a explicar desde la norma la doctora Mery Velandia directora de Alamos, va ser muy importante para que salgamos muy contextualizados de información que nos va servir para que el próximo 10 de Agosto que es la segunda invitación nos acompañen en la capacitación de política pública de discapacidad en el Municipio de Bello que va ser la corporación.

Y en estas dos, con estas dos informaciones la corporación nos comprometemos ya para esa fecha tener claro la población en situación de discapacidad sensorial de Bello en que situación está para nosotros comió corporados entrar con ustedes hacer un análisis hasta que punto los podemos apoyar desde política pública.

Yo pienso que a buena hora vinieron ustedes hoy que si participan de estas dos situaciones mañana en la sesión y el 10 de Agosto en la capacitación podemos buscar que este segundo semestre avancemos en algo con la población de ustedes y obviamente estamos dispuestos a apoyarlos en todo lo que esté a nuestro alcance.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Bien pueda.



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 15 de 18

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA HERNÁNDEZ INTERPRETE DE LA ASOCIACIÓN DE SORDO MUDOS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Edward dice que esta de acuerdo con la información que.

Me permite su nombre.

Que está de acuerdo con la información.

A que no mira muy bien, ¿ya?

De verdad algunas personas que hemos escogido somos personas como más interesados en apoyar con la población sorda integra o persona con situación de discapacidad porque eso podemos fortalecer, yo tengo experiencia y he vivido con ese apoyo en la integración. Estoy de acuerdo en esa palabra, lo vamos a cumplir y estamos comprometidos para asistir en la capacitación.

Gracias.

Gracias es muy importante, mas importante la unión, con ese proceso bueno no retomemos, no pensemos en los de atrás, volvamos a retomar desde cero como si estuviéramos nosotros, como si fuéramos una semilla para ser, para todos y volvernos a crecer en este municipio, vamos a estar unidos y seguiremos con el contacto firmemente, así nos podemos mejorar, en ese apoyo podemos fortalecer en el futuro.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A ustedes muy amables.

Por favor les da los más sinceros agradecimientos, para nosotros ha sido un honor tenerlos acá en la corporación, lo invitamos para estar mañana en la sesión a las 8:00 de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 16 de 18

Y tenemos las puertas abiertas del Concejo para cuando ustedes lo necesiten.

Muchísimas gracias y que tengan un feliz día, muy amables.

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No tenemos comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. PROPOSICIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 17 de 18

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No hay proposiciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

6. ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor Presidente quiero informarle la no asistencia del Concejal.

➤ MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día.

Levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 113 del 17 de Julio de 2018 18 de 18

Que tengan un feliz día.

**Nicolás Gilberto Martínez G.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno.**  
Secretario

Lorena Guzman Saldarriaga